



**Gobernación
de Norte de
Santander**
Secretaría de Educación

MACROPROC+B1:AE58ESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

D02.02.F05

PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

FECHA:
01/08/2024

VERSION
6.0

SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, OFICIALES Y NO OFICIALES

PAGINA 1 DE 1

CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI- (7510.30.18)

Registro N° 172-13-2-1-178

Fecha: 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

IDENTIFICACIÓN

Establecimiento Educativo: CENTRO EDUCATIVO ISCALA SUR

Código DANE: 254172000128

Carácter: Oficial

No Oficial

Zona Educativa: SUR- ORIENTE

Municipio: CHINACOTA

Dirección: VEREDA ISCALA CENTRO

Zona: Urbana:

Rural:

Número de Sedes: 8

Jornada(s): MAÑANA

Licencia de Funcionamiento vigente (E.E. Privados) _____ Fecha: _____

Ultimo Acto Administrativo de Reorganización (E.E: Oficiales) _____ Fecha: _____

Último acto administrativo de modificación de la licencia de funcionamiento (/E.E. Oficiales) No 005862 Fecha: 27 NOVIEMBRE DE 2007

Niveles Educativos Ofertados:

Pre-escolar: Básica Primaria Básica Secundaria Educación Media Académica Técnica:

Educación Formal para jóvenes y adultos: Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI- _____

Último acto admnistrativo de novedad de licencia de funcionamiento para IE jóvenes y adultos: _____ Fecha: _____

Programas de Educación Media Técnica ofertados: _____

SENA: CEDRUM: CIES: I.E.S ¿Cuál?: _____

Modelos educativos flexibles -MEF- ofertados con acto administrativo de la SED: _____

Acuerdo de adopción del PEI, por parte del Consejo Directivo: N° 19 Fecha: 19 DE OCTUBRE 2024

Se certifica que, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.3.1.4.3 (Decreto 1075, 26/05/2015), que requiere la obligatoriedad del PEI; **el E.E. cumplió con el proceso de registrar el PEI** y, se encuentra alojado en la carpeta N° 2 -dos- "Gestión del PEI" de la comunidad virtual Enjambre y, cuya revisión por parte de funcionario del área de calidad de la SED, se realizó en fecha: 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Vigencia: El presente registro PEI tiene vigencia hasta cuando el Establecimiento Educativo -E-E-realice novedades de modificaciones en la oferta del servicio educativo y, requiera resignificar sus instrumentos de gestión, de acuerdo a la normatividad educativa vigente.

Líder del Área de Calidad/SED